La moneda de Costa Rica es el colón

Ministerio de Educación Pública

Coloca en orden de izquierda a derecha.

Diez colones

Arrastra las monedas de izquierda a derecha.

Coloca en orden de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

Veinticinco colones

Arrastra las monedas de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

Imágenes propiedad del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
Diseñadora gráfica monedas: Karla Guevara M.